

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA RAGUS C.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Junio del año dos trece, siendo las 15h00 horas, en las oficinas situadas en Primero de Mayo 614 y José Mascote, atendiendo a la convocatoria a Junta General publicada en el Diario El Telégrafo, en su edición final del martes 4 de Junio del 2013, No. 46.796, se encuentran presentes los siguientes socios de INMOBILIARIA RAGUS C. LTDA., según detalle que a continuación se indica:

- **DR. MIGUEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos;
- **SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY**, representado mediante carta-poder por el Dr. Miguel Lebed Svigilsky, propietario de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos;
- **ING. RENE LEBED SVIGILSKY**, representado mediante carta poder por el Dr. Miguel Lebed Svigilsky, propietario de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos;
- **SRA. MIRIAM LEBED SVIGILSKY DE SÁENZ**, representada mediante carta poder por el Dr. Miguel Lebed, propietaria de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos; y,
- **SRA. DÉBORAH LEBED SVIGILSKY DE RAMÍREZ**, propietaria de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos.

Los socios asistentes solicitan verificar el quorum, y se establece que se encuentra presente en la sala la representación del 10% del capital social; por tanto, conforme lo especifica la convocatoria, se dispone que luego de transcurrida una hora, se procederá a instalar la sesión con los socios que a esa hora se encuentren presentes, según lo indica el Art. 116 de la Ley de Compañías.

Transcurrido el tiempo arriba indicado, y siendo las 16h02, se conforma la lista de asistentes, con los socios arriba anotados, quienes deciden constituirse en Junta General de Socios en apego al Art.116 de la Ley de Compañías y designar como Presidente ad-hoc al Dr. Miguel Lebed Svigilsky, y como Secretaria ad-hoc a la Sra. Déborah Lebed S. de Ramírez. Se encuentra presente el Comisario Titular, Ing. Com. Luis Auz Albán, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Los socios asistentes, y el representante de los socios que no asisten, ratifican haber recibido con anticipación, toda la información relacionada con los temas a tratarse.

El Presidente dispone entonces la lectura del Orden del día publicado:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades ejercicio 2012;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre Estados Financieros y Anexos del ejercicio 2012;
4. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2013;
5. Renuncia del Gerente General;
6. Renuncia de Presidente; y,
7. Designación de nuevos funcionarios.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2012.-

Por Secretaría se dá lectura al Informe del Ejercicio Económico, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad de los asistentes y representados, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2012.-

El Secretario procede a la lectura del texto del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Ing. Com. Luis Humberto Auz Albán, el cual ha sido entregado a los socios para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es sometido a consideración de la sala, y aprobado por los socios presentes y representados, en forma unánime. - Su texto queda a formar parte del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO 2012.-

Los asistentes y apoderados ratifican haber recibido anticipadamente las copias de los Estados Financieros y Anexos con los resultados al 31 de Diciembre del año, y por ende ratifican haberlo analizado oportunamente, por lo cual la Secretaría lo pone a consideración de la Junta General, haciéndoles notar que en este ejercicio hay una pérdida de US\$ 4,400.37. Luego de un breve debate, estos resultados se someten a consideración de los asistentes. En consecuencia, la Junta General de Socios legalmente constituida, por unanimidad de los presentes y representados, aprueba los Estados Financieros y Anexos del ejercicio del año 2012.- Copia de este documento también forma parte del acta.

4) DESIGNACION DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013.-

La Secretaria encargada para esta sesión indica que procede la designación de los Comisarios para el ejercicio 2013, dado que ha concluido el periodo para el cual fueron designados el Ing. Com. Luis Humberto Auz Alban y la CPA Mariuxi Yasmin Sanchez Chévez, como Titular y Suplente –respectivamente-. El Presidente pone a consideración de la Junta el nombre de la Ing.Com. Edda Elizabeth Jurado Barona para el cargo de Comisario Titular, y que sea reelegida la Suplente. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia se elige a la Ing.Com. Edda Elizabeth Jurado Barona como Comisario Titular, y se reelige a la CPA Mariuxi Yazmin Sánchez Chévez como Comisario Suplente de la Empresa, para la fiscalización del ejercicio económico del año 2013.

5) RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL.-

Por secretaría se procede a la lectura de la carta de renuncia irrevocable presentada por el Gerente, fechada el 15 de Abril del 2013, y por tanto esta decisión es sometida a consideración de los asistentes. Los socios presentes en esta Junta deciden por unanimidad, no aceptar la renuncia presentada por el Sr. Daniel Lebed Svigilsky a la Gerencia de la empresa, indicándose que este tema sería tratado en una próxima reunión. - El texto de la renuncia del Gerente se anexa a la presente Acta.

6) RENUNCIA DE PRESIDENTE.-

Igualmente, por secretaría se procede a la lectura de la carta de renuncia irrevocable presentada por el Presidente, fechada el 27 de Mayo del 2013, y por tanto esta decisión es sometida a consideración de los asistentes. Los socios presentes en esta Junta deciden por unanimidad, no aceptar la renuncia presentada por el Ing. René Lebed Svigilsky a la Presidencia de la empresa, indicándose que este tema sería tratado en una próxima reunión. - El texto de la renuncia del Presidente se anexa a la presente Acta.

7) DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS.-

En consecuencia de las dos anteriores resoluciones, la Junta deja constancia que por ahora, al no haber aceptado la renuncia del Gerente y del Presidente, no procede tratar este tema.

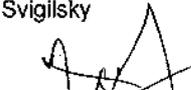
No existiendo más puntos que tratar, el Presidente ad-hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

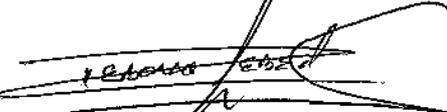
- Lista de Asistentes, número de participaciones y votos que les corresponde a cada uno;
- Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- Informe de Actividades;
- Informe de Comisario;
- Copia de Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2012; y,
- Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, la Secretaria ad-hoc dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Además del Presidente ad-hoc firman la presente acta los socios asistentes y el representante de los socios ausentes y la Secretaria ad-hoc quien certifica, luego de lo cual el Presidente ad- hoc declara clausurada la Junta General de Socios de INMOBILIARIA RAGUS C. LTDA., siendo las 17h00 horas.

X 
Dr. Miguel Lebed Svigilsky

X 
Daniel Lebed Svigilsky
Representado por Dr. Miguel Lebed S.

X 
Ing. René Lebed Svigilsky
Representado por Dr. Miguel Lebed S.

X 
Sra. Deborah Lebed S. de Ramirez

X 
Sra. Miriam Lebed S. de Sáenz
Representado por Dr. Miguel Lebed S.

X 
Dr. Miguel Lebed Svigilsky
Presidente Ad-Hoc

X 
Sra. Deborah Lebed S. de Ramirez
Secretaría Ad-Hoc


Ing. Com. Luis Auz Alban
Comisario Titular